

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 septiembre del 2024

NOTA GUOC N° 450 /2024

Señor

Dr. Agustín Encina  
Director,

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 28/24 ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL- ID N° 444.526.-

Al respecto y en consideración a las siguientes observaciones:

#### 1 - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

##### 1. Datos del SICP

**Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual**

En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

**Comentario**

Verificar los bienes disponibles en la Tienda Virtual.

**RESPUESTA:** De acuerdo con la observación se procede a la modificación correspondiente.-

**Discrepancia en planilla de precios**

Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida/ presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.

**Comentario**

Se verifica discrepancia en la cantidad entre el pliego y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.

**RESPUESTA:** De acuerdo con la observación se procede a la modificación correspondiente.-

##### 2. Documentos del SICP

**Falta remisión de resolución que aprueba el llamado**

Del análisis de los documentos remitidos a través del SICP, se verifica que no ha sido remitido el acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante que aprueba el llamado. Se solicita tal omisión sea subsanada, para la publicación del llamado.

**Comentario**

Documento remitido acto administrativo que aprueba el llamado de la máxima autoridad no corresponde.

**RESPUESTA:** De acuerdo con la observación se procede a la remisión de la documentación correspondiente.-

##### 3. Especificaciones Técnicas

**Inclusión de Certificados de Calidad ISO o equivalentes.**

Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: 1) especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros); 2) explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato; 3) especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y 4) si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales para satisfacer el requerimiento establecido.

**Comentario**

Con relación al certificado de calidad exigido se solicita remitir una justificación.

**RESPUESTA:** Al respecto, conforme resulta del contenido del PBC, la certificación ISO se encuentra dentro de las especificaciones técnicas de los bienes solicitados y lo que certifica las normas de calidad son el cumplimiento de estándares internacionales para la elaboración de los productos, la exigencia de certificaciones de calidad está directamente ligado al Principio Rector de Valor por Dinero, al buscar una compra eficiente adquiriendo productos que hayan sido elaborados con altos estándares de calidad.

Si bien se consulta sobre empresas en nuestro mercado que cuenten con certificaciones se hace notar que, como ocurrió en llamados anteriores, los bienes proveídos provienen del extranjero, y al solicitarse certificaciones para

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción

Teléfonos: 225-001/3

: En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: quejasyreclamosuoc@essap.com.py



Unidad Operativa de Contrataciones

Los productos no así para las empresas, nada impide a las empresas oferentes ofertar productos importados que se ajusten a las especificaciones técnicas. Se pueden citar empresas como Regimiento 8, Worksafe, EQUIPRO S.A., GUAINDUPAR S.A., INDALCO Y OTROS

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
Lic. Emilce D. Lovera

**Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones  
ESSAP S.A.**